



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 31 de agosto de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00605/2020

**DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio XOCH13/COA/0235/2020 de fecha 6 de agosto de 2020, signado por el Lic. Carlos Bravo Vázquez, Coordinador de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/2379/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. LUIS GUSTAVO VELA SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx**

C.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 12389/9069
Lic. Carlos Bravo Vázquez, Coordinador de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco.
LPML



Xochimilco, Ciudad de México 6 de agosto de 2020
Asunto: Atención a Oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00626.5/2019**
XOCH13/COA/0235/2020

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO/SECRETARIA DE GOBIERNO
PRESENTE

En atención a oficio número **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00626.5/2019**, que envía al Alcalde en Xochimilco **José Carlos Acosta Ruíz**, anexo al cual turna oficio **MDPPOSA/CSPP/2379/2019** por medio del cual la Presidenta del Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México Diputada **Isabela Rosales Herrera**, le solicita a la Lic. **Rosa Isela Rodríguez Velázquez**, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, su intervención y apoyo a efecto de que se haga del conocimiento del Alcalde en Xochimilco **José Carlos Acosta Ruíz**, el contenido del Punto de Acuerdo que aprobó el Pleno del Congreso de la Ciudad de México en sesión celebrada el 29 de octubre de 2019, por medio del cual se exhorta: "...cordial y respetuosamente a las 16 Alcaldías, para que en coordinación con la Agencia de Atención Animal, la Secretaría del Medio Ambiente y la Secretaría de Salud, todas de la Ciudad de México, emprendan en cada demarcación territorial campañas informativas sobre los diferentes tipos de maltrato animal y de esterilización masiva para animales de compañía...".

Por instrucciones del Alcalde en Xochimilco, **José Carlos Acosta Ruíz**, me permito informarle que la Alcaldía de Xochimilco, a través de la Subdirección de Servicios Médicos, de la Dirección General de Desarrollo Social, cuenta con el programa permanente de Esterilización canina y felina, a través del cual se otorga este servicio todos los días del año. Además de que este programa forma parte de las jornadas de trabajo comunitario, que se realizan en los pueblos, barrios y colonias de la demarcación, de forma periódica. Acciones que están encaminadas a evitar el crecimiento del número de estas especies, en situación de calle y con ello evitar su maltrato.

Adicionalmente se llevan a cabo campañas de concientización sobre la importancia del buen trato y cuidado de los animales de compañía y contra su maltrato por medio de trípticos y redes sociales de la alcaldía.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS BRAVO VÁZQUEZ

COORDINADOR DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO



Cc: Lic. José Carlos Acosta Ruíz.- Alcalde de Xochimilco. jacosta@xochimilco.cdmx.gob.mx
Lic. Laura Martínez Huerta. Secretaria particular del alcalde. Folio 7543-2019
PRIMERA ALCALDÍA
XOCHIMILCO
Lic. Consuelo Delgado Chávez.- Directora General de Desarrollo Social. Folio 9155
Archivo y expediente cbvr/mrp

Coordinación de Asesores y Planeación del Desarrollo
Guadalupe I. Ramírez 4. Bo. El Rosario, Xochimilco
Tel. 56 76 19 47 (Directo) y 5334 0600 ext. 2738

